

Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA

IAGF-2/CAD



Miles de Pesos

Clave

Ente Fiscalizado INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Periodo Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,705
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,061
DIFERENCIA	645

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

LA DIFERENCIA CONSISTE EN: EN EL MES DE ABRIL Y JUNIO EN EL RUBRO DE CURSOS Y CAPACITACIONES, SE OBTUVIERON ALTOS INGRESOS, LOS CUALES NO ESTABAN PRESUPUESTADOS Y EN LO CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE COLEGIATURAS E INSCRIPCIONES, EN ESTE 2DO TRIMESTRE OBJETO DEL ANALISIS, LOS INGRESOS SE INCREMENTARON A DIFERENCIA DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,279
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,732
DIFERENCIA	(452)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

LA DIFERENCIA CONSISTE EN: EN ESTE 2DO TRIMESTRE, EN CUANTO A LA PARTIDA DE INDEMNIZACIONES AÚN NO SE HA EJERCIDO, ES UNA PROVISIÓN QUE SE HA GENERADO MES A MES POR INDEMNIZACIONES DE FIN DE SEXENIO, EN CUANTO A VARIAS PARTIDAS NO SE HAN EJERCIDO EN SU TOTALIDAD POR MES PROGRAMADO, ESPERANDO QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES SE LLEVE A CABO SU EGRESO CORRESPONDIENTE A LO PROGRAMADO. EN CUANTO AL CAPITULO 1000 REFERENTE A LOS SERVICIOS PERSONALES HA TENIDO UN DECREMENTO EN SUS EGRESOS Y EN LO REFERENTE AL CAPITULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES A DIFERENCIA DEL 1ER TRIMESTRE, HA TENIDO UN INCREMENTO, ESPECIFICAMENTE APLICADO AL RUBRO DE

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,279
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,732
DIFERENCIA	(452)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

LA DIFERENCIA CONSISTE EN: EN ESTE 2DO TRIMESTRE, EN CUANTO A LA PARTIDA DE INDEMNIZACIONES AÚN NO SE HA EJERCIDO, ES UNA PROVISIÓN QUE SE HA GENERADO MES A MES POR INDEMNIZACIONES DE FIN DE SEXENIO, EN CUANTO A VARIAS PARTIDAS NO SE HAN EJERCIDO EN SU TOTALIDAD POR MES PROGRAMADO, ESPERANDO QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES SE LLEVE A CABO SU EGRESO CORRESPONDIENTE A LO PROGRAMADO. EN CUANTO AL CAPITULO 1000 REFERENTE A LOS SERVICIOS PERSONALES HA TENIDO UN DECREMENTO EN SUS EGRESOS Y EN LO REFERENTE AL CAPITULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES A DIFERENCIA DEL 1ER TRIMESTRE, HA TENIDO UN INCREMENTO, ESPECIFICAMENTE APLICADO AL RUBRO DE

DR. ROBERTO OCTAVIO TORRES ROMERO
DIRECTOR GENERAL



C.P. MARIA DEL ROSARIO ALEGRIA GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA